



SERVICIOS GENERALES INTERNOS

Núm. Referencia: 0000SEC/TZB00088
Resolución nº: 137/2019
Fecha Resolución: 10/12/2019

DOÑA TERESA ZAPATA BERNÁRDEZ-ZERPA, SECRETARIA INTERVENTORA DEL AYUNTAMIENTO DE ALGÁMITAS, PROVINCIA DE SEVILLA.-

Por medio de la presente le notifico que, en la fecha arriba indicada, ha sido dictado Decreto por el Sra. Alcaldesa , cuyo contenido literal se transcribe a continuación:

Lista definitiva de admitidos y convocatoria entrevista, selección ludoteca

Resultando que por esta Alcaldía se aprobó provisionalmente la lista de aspirantes admitidos y excluidos para la selección y posterior contratación laboral de dos puestos de monitor de ludoteca y bolsa de trabajo.

Resultando que habiéndose publicado el Edicto en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en su sede electrónica no se han presentado reclamaciones.

Considerando que si se formularan reclamaciones, serían resueltas en el mismo acto administrativo que apruebe la lista definitiva, que se hará pública, asimismo, en la forma indicada para la lista provisional.

Considerando que las Bases reguladoras del procedimiento, se prevé que de no presentarse reclamaciones la lista provisional se entenderá elevada automáticamente a definitiva, haciéndose constar tal circunstancia en el anuncio en el que se señale la fecha, lugar y hora de comienzo del primer ejercicio.

Considerando nueva incorporación al tribunal de selección, resultando la composición definitivamente en 5 miembros.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en concreto, los [apartados g\)](#) , [h\)](#) y [s\)](#) del artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local -LRBRL-,

RESUELVO

PRIMERO.- Elevar a definitiva la lista provisional de admitidos.

SEGUNDO.- Aprobar la composición definitiva del Tribunal de selección, que queda establecida de la siguiente manera:

Presidenta: Anabel García Cabello (Maestra Colegio Algámitas)

Vocal 1: Ascensión Martín Pozo (Trabajadora de los Servicios Sociales Municipales)

Código Seguro De Verificación:	cB97WYTMtA94pckOnPAgGw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Teresa Zapata Bernárdez-zerpa	Firmado	10/12/2019 14:30:05	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/cB97WYTMtA94pckOnPAgGw==			



Vocal 2: Alba Rodríguez Enríquez (Orientadora Colegio Algámitas)

Vocal 3: Rafael Partida Sánchez (Educador ZTS Pruna)

Secretario: Fernando Mañas Moreno (Personal de administración adjunto a Secretaría)

TERCERO.- Convocar a las aspirantes admitidas el próximo día 12 de diciembre de 2019, a las 9:00 horas, en el Ayuntamiento de esta localidad para la celebración de la entrevista y valoración de méritos.

CUARTO.- Publicar Edicto con el contenido de la presente Resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en su sede electrónica.

QUINTO.- Dar cuenta de la presente Resolución al Ayuntamiento Pleno, en la primera sesión que celebren.

Lo que le comunico a los efectos oportunos.

La Secretaria Interventora,

Código Seguro De Verificación:	CB97WYTMtA94pckOnPAgGw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Teresa Zapata Bernárdez-zerpa	Firmado	10/12/2019 14:30:05
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/0B97WYTMtA94pckOnPAgGw==		

